

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA MILJONH TRAVEL SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica al público que la compañía MILJONH TRAVEL SOCIEDAD ANONIMA A, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público Sexto del cantón Portoviejo, el 31 de octubre del 2000; fue aprobada por la intendencia de compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.00-P-DIC- 14 de Diciembre del 2000

1.-DOMICILIO: Portoviejo, Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí.

2.-DURACION: Veinte años a partir de su inscripción.

3.-CAPITAL: El capital Suscrito es \$ 2.435 dólares, divididos en 2.435 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 dólar cada una.

4.-OBJETO SOCIAL: Su actividad predominante es: Promover el turismo receptivo, emisivo, nacional y extranjero, como parte de la cultura de nuestro País a nivel educativo, turístico y social etc...

5.-ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Está a cargo del Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal el Gerente General.

Portoviejo, 14 de noviembre del 2000

Ab. Mario A. Santos Suárez

SECRETARIO-ABOGADO

MASS-ibv

2000.11.13

f: 2794

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS MARINAS UNIVERSALES UMAI CIA. LTDA.,

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIAS MARINAS UNIVERSALES UMAI CIA. LTDA se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Unica del cantón yaguachi, el 26 de octubre del 2000; fue aprobada por la intendencia de compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.00-P-DIC- 00267 de 14 de Noviembre del 2000

1.-DOMICILIO: Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí.

2.-DURACION: Cincuenta años a partir de su inscripción.

3.-CAPITAL: El capital Suscrito es \$ 1000 dólares, divididos en 100 participaciones iguales, acumulativas e individuales de \$ 10 dólares cada una.

4.-OBJETO SOCIAL: Su actividad predominante es: A la explotación bioacuática en todas sus fases, desarrollo, crianza, captura, reproducción en cautiverio de camarones y otras especies bioacuáticas mediante el establecimiento de laboratorios de atermia salina etc...

5.- ADMINISTRACION.- Está a cargo del Gerente General. El representante legal es el Gerente general.

Portoviejo, 14 de Noviembre del 2000

Ab. Mario A. Santos Suárez

SECRETARIO-ABOGADO

MASS-ibv

2000.11.13

f: 2795